

Guayaquil, Abril 25 del 2016.

Señores.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

DE LA COMPAÑIA SERUG S.A

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Como es de vuestro conocimiento la Compañía no ha tenido movimiento específico según el estatuto social ,los ingresos no operacionales corresponden a las cuotas sociales de los socios con esta aclaración que me permito someter a consideración de ustedes los estados financieros del presente ejercicio económico (periodo 2015), sin variaciones significativas para su respectiva aprobación.

Agradezco se sirvan poner a consideración de la junta el documento al que he hecho referencia.

Atentamente,



**JULIO TORRES NAVARRETE
PRESIDENTE**